

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DR. MARIO MUJICA 430 – PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 <u>departamento@saludparral.cl</u>



Parral. 1 4 Feb 2014

de 2014.-

DECRETO EXENTO

Nº 926+

VISTOS:

- 1) El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Decreto Alcaldicio Nº 1355 de fecha 31 de Diciembre del 2012, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2013.
- 3) Las Bases Administrativas, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes, de Licitación "Insumos Dentales", ID 1754-6-LE14.
- **4)** El **Decreto Exento Nº 6071** de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 5) El Decreto Exento N°307 de fecha 17 de Enero de 2014, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a don ADELQUI MILLAR BRAVO
- 6) El Decreto Exento N°585 de fecha 31 de Enero de 2014, que designa como Administradora Municipal Subrogante a doña PAULA ZUÑIGA FUENTES
- 7) La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Modificaciones posteriores.
- 8) Las facultades que me confiere la **Ley Nº18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe una alta demanda de pacientes para ser atendidos en los diferentes Centros de Salud ubicados tanto en zonas rurales y como urbanas.
- 2.- Que, es imprescindible la adquisición de insumos dentales con la finalidad de abastecer dichos Centros de Salud dependientes de I. Municipalidad de Parral, a través del Departamento de Salud Municipal.-



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DR. MARIO MUJICA 430 – PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 <u>departamento@saludparral.cl</u>



DECRETO:

- 1.- APRUEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "INSUMOS DENTALES".
- **2.- APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública 1754-6-LE14 "INSUMOS DENTALES". Licitación pública entre 270 a 310 U.T.M.-
- **3.- IMPUTASE,** el gasto que representa el presente decreto a los Ítems 214-05 "Fondos en Administración" y/o 215-22-04-005 "Productos Quirúrgicos" del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2013.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVÉSE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

ADILLOUI MILLAR BRAVO Secretario Municipal(S)

Administradora Municipal(S)

PZF/AMB/AGG/FTF/mlg DISTRIBUCION:

1.- Of. Partes I. Municipalidad de Parral.

2.- C. I. Finanzas Depto. Salud

3.- Archivo Adquisiciones Depto. de Salud